INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
TORRACA S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias; y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2005. El informe está preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro *Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.*

Se cumplieron los objetivos previstos para el año 2005.

En el año 2005 no se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas del año 2005 por **US$ 221.69** se destinen a reservas facultativas.

Para que TORRACA S. A., pueda seguir operando y manteniendo los puestos de trabajo en función social, la administración requiere que los accionistas nos sigan brindando todo su apoyo.

Nos proponemos para el año 2006 obtener resultados positivos y mantener los puestos de trabajo.

José Pdomo

GERENTE GENERAL